

REVISTA DE REVISTAS

POBLACION

CONSTANTINE E. MCGUIRE: *L'improvvisazione della politica demografica negli Stati Uniti* (La improvisación de la política demográfica en los EE. UU.). *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*. Mayo-junio 1961, pp. 193-212.

Se explican las condiciones demográficas y económicas en que se formó la inmigración en EE. UU. Dadas las relaciones evidentes entre incremento de la población y desarrollo económico en EE. UU., se pregunta cómo se explica que allí se afirme una poderosa demanda de una política estatal que tienda a limitar la población en otras partes del mundo. En otras partes ha habido críticas intensas contra la inmigración, pero en ninguna parte como en EE. UU. han cristalizado en leyes. Se explica el origen de esta legislación, la ley de 18 de mayo de 1924 que establecía cuotas arbitrarias para limitar la inmigración procedente de Europa meridional y oriental. El autor de este artículo se opuso entonces a esta ley y al ambiente que la creó y explica sus consecuencias en la crisis de 1929-1930. Explica luego el movimiento para las restricciones de la natalidad dentro de la nación en sus varias formas y el tráfico de productos anticoncepcionales, prohibido en algunos Estados, pero estas leyes no se cumplieron. Se estableció en tiempo de Roosevelt el Comité de los recursos nacionales, que se utilizó para esta campaña, a la que contribuyeron otras instituciones. Una declaración oficial estableció que la superpoblación era causa de pobreza general en varias naciones. Hacia 1940 unas leyes concedían prórroga de servicio militar al padre según los hijos y se establecieron subsidios para los hijos de los que estaban en campaña; eso modificó la tendencia de la población hacia un mayor crecimiento. Se apretó al Estado para que interviniese con ayuda internacional para la disminución de la natalidad; Eisenhower dijo que eso no era política oficial; más adelante, en la campaña de elecciones, Nixon dijo que por qué había que negar esta ayuda si algunas naciones la pedían, y Kennedy que haría lo que conviniese a EE. UU. en el momento dado. Entre tanto se desarrollan las organizaciones para recaudar fondos en este sentido. Se cita el ejemplo de Puerto Rico. En el Japón, oficialmente no han intervenido EE. UU. en aquellas campañas de limitación, pero de hecho en el orden privado, sí. Luego el autor habla de los motivos de estas campañas: frío cálculo del interés personal y de clase. Otros sienten conmiseración por aquellos pueblos indigentes. Otros temen por la seguridad de la República, y sobre todo que no haya recursos para tanta natalidad. El autor combate este último motivo. Cosa notable: disminuye en mucho la cifra oficial de la población mundial, la que cree es entre

2.000 y 2.500 millones; en gran parte del mundo falta el elemento estadístico de garantía y tardará en existir éste por lo menos una generación. Se combate la teoría del óptimo de la población. Prueba cómo el proceso de la población y de la formación del capital son inseparables. Con el extenderse de la industrialización se entra en un período en que los instintos de reproducción habrán de afrontar condiciones psicológicas menos favorables. Es probable que muy serias preocupaciones inducirán a los responsables del gobierno a dar a conocer que no están implicados de ninguna manera en programas demográficos carentes de realidad, susceptibles de atraer contra EE. UU. la hostilidad permanente de muchos millones de personas.

The population explosion (La explosión demográfica). *Revue de l'Université d'Ottawa*. Enero-marzo 1961, pp. 29-49.

Tres artículos explanan este tema bajo el punto de vista biológico, económico y sociológico. En el primer artículo se habla del aumento de la población: en las últimas 24 horas han nacido más de un cuarto de millón de niños. Somos unos tres mil millones y se prevé el doble para el año 2000; y dentro de 600 años, si el aumento de la población sigue el ritmo actual, cada uno dispondremos en la tierra de un metro cuadrado. Hace referencia a la famosa teoría de Maltus; los elementos de esta teoría los aplica el autor a las investigaciones en los animales, sobre las condiciones de su multiplicación y elementos destructivos, como la peste y el hambre; la naturaleza restablece el balance. Por lo que toca a los hombres, el autor no cree que el problema sea insoluble, pero cree que en último término el problema de la población será el más importante para nosotros. Es fácil, pero no provechoso, simplificar extremadamente el problema, como lo hacen los que creen que la panacea para los problemas de la población es el control de nacimientos. Un ataque eficiente sobre este problema requiere ante todo el pleno reconocimiento de su completa complejidad. En el segundo artículo un economista establece que el problema demográfico sólo interesa a largo plazo al economista, y el análisis no se puede reducir a términos estáticos. Se parte a veces de la falsa premisa de que sólo cambia el número de los habitantes y que la renta, los métodos de producción, la productividad, los recursos y usos quedan fijos. Lo esencial que pretende demostrar el autor es que el que haya más población en la tierra o en una región particular no significa un nivel más bajo de vida; el mismo impulso de la población estimula los cambios en la técnica y en organización económica. Ante la opinión de que dentro de 50 años no se podrá producir el alimento necesario para los habitantes de la tierra, el autor manifiesta su incapacidad para responder a estos problemas, pero sabe que en el pasado ha aumentado en más proporción la producción de alimentos que la de vidas humanas. Se aportan datos. Se muestra optimista y no cree que el dilema de la población es insuperable aun en las regiones subdesarrolladas. En el tercer artículo, de carácter sociológico, se establece que la aportación más básica para la inteligencia y análisis de los problemas de la población se encuentra en los conceptos y métodos de la demografía. Se trata de descubrir la relación entre las tendencias demográficas con los factores socioculturales que las acompañan, sobre todo con el sistema familiar, el índice de fecundidad. También los cambios socioculturales y los desarrollos en el campo de la ciencia tienen un dramático impacto en las tasas de mortalidad. Se aplican estas consideraciones a varias regiones mundiales. También la religión, como elemento cultural, influye en la fertilidad indirectamente. Se hacen consideraciones sobre la fertilidad en regiones católicas como Iberoamérica. Termina exhortando a las insti-

tuciones sócioeclesiásticas de investigaciones entre los católicos a que se lancen a estudiar en este campo de la población. Un fracaso en elaborar soluciones podría conducir a soluciones que destruirían el bienestar espiritual de la sociedad.

FAMILIA

ADOLFO GELSI-BIDART: *Maturité personnelle et sociale et responsabilité familiale* (Madurez personal y social y responsabilidad familiar). *Familles dans le monde*. Marzo 1961, pp. 3-29.

Se trata primero del sentimiento y madurez personal y social: de la plenitud humana, de la culminación del desarrollo, de la unidad interior del hombre, de esta unidad ante el mundo, de la disponibilidad de las aptitudes, de la posición de cada uno ante los hombres, de la fijación y encarnación del ideal de vida. En segundo lugar, se estudia la responsabilidad particular de la familia para el alcance de la madurez: la relación de la educación con la madurez; el miedo educativo familiar; el desarrollo personal y la familia; la plenitud personal en el seno del medio familiar; el ideal encarnado y la familia; contribución de la familia a la disposición de sí en el mundo y con los hombres; los tres equilibrios necesarios de la persona en el seno de la familia: equilibrio entre la heterogeneidad necesaria de las personas y la unidad familiar; el equilibrio entre la libertad y la autoridad; la conciliación de la intimidad familiar con la apertura que la sociedad exige de los hogares. En tercer lugar, se trata de la armonía y dificultades familiares y su influencia sobre la madurez de la persona: diversidad esencial y complementaridad en la familia; armonía en el amor conyugal y madurez del niño; armonía conyugal en sus medios y en sus fines, su influencia sobre la madurez del hijo; armonía entre padres e hijos y madurez de éstos. El cuarto punto explica la autoridad y libertad en la familia en relación con la madurez personal: autoridad y libertad en el medio familiar complejo; amor, libertad y autoridad en la familia; autoridad y libertad de los padres, libertad de los hijos; libertad y responsabilidad. El quinto punto estudia la vida íntima y apertura de la familia en la madurez personal y social de sus miembros: familia y sociedad, familia cerrada, familia disgregada; comunidad familiar y vida interior; aportaciones de la familia a la sociedad. En resumen: la madurez personal supone un desarrollo armónico de la persona, un equilibrio y una real unidad interior, que se traducen por una manera de obrar en el mundo seguro y responsable; la familia ha de ejercer una acción preponderante en la formación de la madurez personal, puesto que es el primer motor de la educación, el motor de base, eminentemente personal, al mismo tiempo que constituye una comunidad y es un elemento de una comunidad más vasta; la familia es el factor de educación más apropiado para la formación de la madurez en la medida con que crea la vida o establece una experiencia vital, permanente, continua y progresiva; la armonía conyugal y familiar es una condición indispensable para la madurez personal, pues aporta al individuo la seguridad y la paz indispensables para su formación; libertad y autoridad pueden equilibrarse y completarse en la vida familiar fundada sobre la ternura que une a padres e hijos, y sobre la noción viva de la autoridad-servicio y de la dependencia en amor; la apertura al mundo exterior es una condición indispensable para el desarrollo interior, y la familia no alcanzará este resultado sino formando una verdadera comunidad gracias a las interferencias de sus miembros y abriéndose a los problemas de la comunidad exterior, y fijándose como ideal permanente y necesario el interés, la acción y el amor para el ser humano que vive fuera de ella.

POLITICA SOCIAL

J. C. BEST: *The Government as Employer* (El Gobierno como patrono). *Relations Industrielles*. Abril 1961, pp. 160-180.

Para los fines del presente trabajo, el autor se limita a los empleados civiles, en número de 140.000, en el Canadá, a los que se refiere la Ley del servicio civil y que caen bajo la jurisdicción de la Comisión del servicio civil. Este nació oficialmente hacia 1868, pero hasta el fin de la primera guerra mundial no hubo un verdadero organismo encargado de elaborar y coordinar las políticas administrativas del gobierno en las relaciones con su personal. En 1918 se crea el servicio civil exterior, que teóricamente depende del Parlamento, pero el nombramiento de sus miembros es una prerrogativa del gobierno. A los 140.000 funcionarios propiamente dichos hay que añadir 350.000 soldados y miembros de la policía. Normalmente, se podría esperar que un tal patrono tenga ideas claras y adopte procedimientos definidos en sus relaciones con sus empleados, pero no hay nada de eso, pues el gobierno tiene más bien una fuerte propensión a recurrir a los expedientes. La Comisión propone, y la Oficina del Tesoro dispone. Este dualismo es una fuente constante de conflictos, de frustración, de aplazamientos, de ineficacia. La Comisión de servicio civil cumple con las funciones siguientes: preparar reglamentos concernientes a las condiciones de trabajo; clasificar las tareas, hacer pasar los exámenes a los candidatos, designar los titulares para los diversos puestos, etc.; hacer recomendaciones al gobierno respecto de los salarios. En el ejercicio de esta última función la Comisión queda forzosamente limitada a las sugerencias que considera aceptables por el gobierno. La comisión está formada por un presidente y otros dos miembros, tradicionalmente un hombre y una mujer. Son nombrados para diez años. Los comisarios son asistidos por peritos. La independencia de la Comisión está comprometida por sus contactos cotidianos con el gobierno y generalmente es considerada por los empleados como un instrumento del empleador, lo que, por otra parte, es rigurosamente exacto. Lo que complica todavía las cosas es que las directivas de la Comisión, cuyo fin es producir cierta uniformidad de las condiciones de trabajo, son interpretadas y aplicadas de diferentes maneras en los diversos ministerios. De hecho, muchos funcionarios están convencidos de que el patronato político ha sido reemplazado por el patronato en el interior de los Ministerios. En 1944, el gobierno decidió aplicar a las relaciones con sus empleados la fórmula de los comités mixtos de producción que daba buenos resultados en la empresa privada. Los empleados son representados por diez oficiales de sus asociaciones, que toman las decisiones por su cuenta. Pero la cuestión de los salarios queda fuera de su competencia. Las asociaciones de empleados civiles pueden trabajar de diversas maneras a favor de sus miembros, con memorias, prensa, publicaciones, reuniones, pero no hay negociación colectiva ni consultas. En 1957, el gobierno aceptó organizar un servicio de investigaciones con el fin de establecer la relación entre las tareas del servicio civil y las de la empresa privada. Parece quererse aceptar que los funcionarios sean tratados también como los empleados de la empresa privada. Pero el gobierno es lento en aceptar una política avanzada en sus relaciones con los funcionarios, cuando hace tanta obra de pionero en otros dominios. Cuando se trata de las condiciones de trabajo, el gobierno figura como un empleador retrógrado, el que abre la marcha en muchos otros sectores. El Estado ha de dar el ejemplo.

SINDICALISMO

ROBERT GOETZ-GIREY: *Problemática de evolução do Sindicalismo* (Problemática de la evolución del sindicalismo). *Revista do Gabinete de Estudos Corporativos*. Enero-marzo 1961, pp. 65-79.

El análisis económico y sociológico del movimiento sindical ha progresado mucho desde la primera guerra mundial, aunque no haya registrado ninguna nueva gran contribución al pensamiento sindicalista. El autor estima que los problemas fundamentales se refieren, por una parte, a la unidad y a la continuidad del sindicalismo, y, por otra, al crecimiento sindical. En cuanto al primer punto, se constata que en todos los países, comunistas o del mundo libre, desarrollados y subdesarrollados, el sindicalismo ha evolucionado mucho, apartándose cada vez más del concepto tradicional. En efecto, el pluralismo sindical tiende a desaparecer, pues se va hacia un monopolio de hecho, al mismo tiempo que los sindicatos se integran progresivamente en el sistema económico y en el régimen político. Hay ciertos aspectos importantes; tales como el del papel de los sindicatos en la economía moderna y el de la apreciación de las diferencias entre los diversos tipos de sindicatos que coexisten en el mundo. La tendencia a una creciente integración económica y política de los sindicatos parece, no obstante, irreversible. En cuanto al problema de la expansión sindical, se constata un crecimiento innegable, debido sobre todo a la extensión de los sindicatos a nuevos grupos de individuos, comprendido el personal de los cuadros. Las disparidades en la expansión sindical se pueden explicar en parte por la industrialización y, en parte, como resultado de las fluctuaciones económicas, pero esta influencia no es decisiva y varía en sentido inverso al carácter ideológico del movimiento sindical. Los factores psicológicos y políticos tienen también una grande influencia, como lo demuestra el sindicalismo francés. Aunque se abren a él nuevas perspectivas de crecimiento, el sindicalismo se encuentra hoy limitado, sea por la creación de otros movimientos obreros y la acción del Estado que se sustituye a él en parte, sea por el desarrollo de nuevos procedimientos tecnológicos, como la automatización, que tiene incidencias diversas; pues ella contribuye tanto al debilitamiento del poder sindical como a su desarrollo. El autor defiende, en conclusión, la necesidad de determinar rigurosamente los diferentes tipos de sindicatos y sus relaciones mutuas, y hace depender todo razonamiento relativo a la vocación sindical de la consideración correcta de las transformaciones sufridas por el medio económico y político en el cual se sitúan el Estado y las empresas.

SOCIOLOGIA

J. F. LE CALONNEC: *Les métamorphoses de l'association capital-travail* (Las metamorfosis de la asociación capital-trabajo). *Économie et Humanisme*. Enero-febrero 1961, pp. 36-48.

La asociación capital-trabajo, progresivamente transformada en el modo de interesar a los trabajadores en los resultados de la empresa, ha permanecido en el centro de la política social gaullista. A pesar del poco eco que ha suscitado tanto en los medios patronales como en los sindicatos, no siempre se ha abandonado, y de un proyecto a otro, de una circular ministerial a otra, renace siempre de sus cenizas. El

autor en este artículo presenta un análisis de su evolución en Francia que nos conduce a comprender mejor su significación y ambigüedad. Resolver la cuestión social siempre fue una de las preocupaciones del general De Gaulle. Ya en Londres estaba preocupado por la cuestión social. Pero sólo en 1948 lanzó la idea de la asociación capital-trabajo y fue reivindicada luego por el R. P. F., que hizo de ella el objeto de dos proyectos de ley. El primero fue depositado en julio de 1951; su exposición y motivos le asignaban como fin la eliminación del capitalismo y del comunismo en la empresa; de hecho el mismo texto no renegaba de ninguna manera de los principios liberales, mientras que ignoraba los sindicatos, preveía la eliminación de los comités de empresa y de las convenciones colectivas, y descartaba insidiosamente los principios democráticos caros al movimiento obrero. Este proyecto parece haber sido concebido para asegurar a un precio mediocre la supervivencia del capitalismo liberal. Los autores del segundo proyecto de ley presentado en diciembre de 1952 tuvieron en cuenta las reacciones provocadas por el primero, pero fuera de algunos detalles, lo esencial del proyecto permaneció sin cambio; parece que no se sabía a dónde se iba o qué se quería; el mismo general De Gaulle, en un discurso de la época, hizo prueba de dudas e imprecisiones; así este proyecto tuvo la misma suerte que el primero. El retorno al poder en 1958 del general De Gaulle le permitió paliar estos dos fracasos por la promulgación de una ordenanza; el objetivo señalado a este texto es el mismo que el de los precedentes, pero con esta diferencia de que comporta una serie de medidas y de ventajas destinadas a iniciar a los interesados a ponerlas en aplicación, y reconoce a los sindicatos y a los comités de empresa la calidad de contratantes en la conclusión de los acuerdos; esta nueva versión corregida queda, sin embargo, siendo tributaria del sistema capitalista. Estos tres proyectos de asociación capital-trabajo han sido concebidos como si se tratase de un problema cuantitativo, siendo así que se trata en realidad de un problema cualitativo difícil de resolver.

J. F. L. BRAY: *Richesse et Pauvreté* (Riqueza y Pobreza). *Justice dans le monde*. Marzo 1961, pp. 335-351.

Se señala un texto del Papa Pío XII dirigido a la Asociación Internacional de las Ciencias Económicas en que al fin se dice que los bienes materiales, sacados de su fin comunitario, se convierten en medios de explotación del más débil por el más fuerte, bajo la ley de la única concurrencia despiadada. Las teorías económicas capitalistas son deterministas y van contra la libre voluntad del hombre, la moral y la justicia divinas. Se señala la necesidad de un nuevo método: parece que para llegar a una solución del problema de la pobreza tenemos necesidad de un nuevo método sobre un estudio de las realidades de la vida económica y sobre una constante referencia al libre consentimiento del hombre, a las tendencias culpables del hombre y a las exigencias de la divina justicia. Este artículo quiere ser una contribución a este método nuevo de investigación. Se señalan cuatro hechos económicos innegables: 1. El hecho del progreso y su naturaleza; se dan datos sobre todo acerca del crecimiento en Estados Unidos; este regular aumento de la producción por trabajador resulta de la sustitución regularmente en aumento de medios mecánicos de energía a la energía del hombre, y eso reposa en cuatro factores: ideas e invenciones nuevas de perfeccionamiento tecnológico; producción y empleo crecientes de materias primas; producción y empleo crecientes de energía mecánica, derivada del carbón, petróleo, gas natural, poder hidroeléctrico, hoy energía nuclear; utilización

de cantidades crecientes de capital derivadas del ahorro, y éste es el más necesario. Estamos en el estadio de la revolución de los dirigentes, en la era de los organizadores. Se hace ver la inanidad de la profecía de Malthus. 2. Desigualdad de rentas en el interior en un país e internacionales, con aportación de datos. 3. La pobreza de los países agrícolas. 4. La desvalorización de la moneda; este hecho es el que más se examina, y se van señalando en relación con ella fenómenos económicos que producen las desigualdades y la pertinacia en la pobreza de grandes sectores; se señala el efecto mediato e inmediato de la creación de signos monetarios y lo que en eso exige la justicia; la relación del progreso con los precios, y en las circunstancias que se mencionan la totalidad del beneficio del progreso es asegurado por las industrias progresivas; nace el conflicto social: los que no pueden o no quieren exigir un aumento de rentas no sacan ningún beneficio del progreso; los fuertes explotan a los débiles; las personas cuyas rentas son fijadas por la ley, los contratos o las costumbres son aquellas en las que la renta no procede al ritmo del progreso; una parte desproporcionada de los frutos del progreso va automáticamente al simple portador de acciones. Se habla del papel del dinero, de la política monetaria en relación con la justicia social; si tiene por objeto la estabilidad de los precios puede provocar una injusta distribución de los frutos del progreso; por eso se estudian las dos cuestiones: qué es una justa distribución de los frutos del progreso y cómo hay que asegurar una tal distribución. Se señalan las injusticias en la venta de los bienes en la desvalorización de la moneda. Luego se da la razón profunda de la pobreza agrícola: la demanda de productos agrícolas ha quedado estacionada y ha aumentado la de productos manufacturados rápidamente; se habla de la pobreza de los países necesitados, de cómo las primeras materias necesarias para el progreso están casi enteramente en manos de los países adelantados y que son explotadas para su beneficio y lo mismo los recursos mundiales de energía. Los países son demasiado pobres para ahorrar el capital necesario. Los países ricos han de ayudar por inversiones y dones. Hay que cambiar la injusta política monetaria por todos los países hace dos siglos, que ha sido la causa en gran medida de la pobreza de los países subdesarrollados.

ROBERT PRINGENT: *L'inadaptation sociale des jeunes* (La inadaptación social de los jóvenes). *Revue de l'Action Populaire*. Junio 1961, pp. 690-700.

La inadaptación de los jóvenes constituye un conjunto de problemas variados y complejos. Se enumera una serie de clases de inadaptados. Aumentan los casos de inadaptados. ¿Se debe ello a la multiplicación o a que se han extendido los medios de diagnóstico y de detección? La respuesta es difícil. Se insiste aquí en un aspecto de la inadaptación, eso es, la delincuencia juvenil. Se señalan cifras que revelan el aumento acelerado de la delincuencia: 2,27 por mil en 1850; 3,07 en 1954, con un índice mayor en las convulsiones entre 1941 y 1946; pero desde 1954, sin que ello se explique por cambios interiores o graves desórdenes sociales y no habiendo aumentado el número de tribunales ni de magistrados y sin ninguna acción excepcional, se tiene una subida continua de año en año de la delincuencia juvenil; aumenta en la población juvenil de 10 a 18 años, más sensible es el aumento en la de 16 a 18 y para los de 18 a 21: respectivamente, en 1958 el 4,03, 15,8 y 15,36 por mil. En 1959, 21.850 jóvenes delincuentes de menos de 18 años. Es imposible determinar algunos factores aislables a los que se pueda atribuir este aumento de delincuencia. No hay más que volver al análisis de los factores de inadaptación juvenil y ver los

que se encuentran agravados por las condiciones actuales de evolución de nuestra sociedad. Ante todo, se constata que la edad de la pubertad se adelanta progresivamente; la encuesta belga dice que en un año desde 1900; la holandesa, seis meses cada década en lo que va de siglo; la británica, un año cada 40 años; por las deficiencias familiares de madurez afectiva de muchos adolescentes queda retrasada; la inestabilidad y las turbaciones de la adolescencia quedan agravadas. Otro factor es la transformación de la vida familiar; la privación del afecto esclarecido de una madre y de la autoridad comprensiva de un padre son los elementos preponderantes que conducen a la inadaptación; se examinan las incidencias de las condiciones de la vivienda sobre la conducta; la evolución de las funciones familiares, que pasan a poderes externos al hogar; la pérdida de los padres en el anonimato de la producción; la liturgia del hogar se ha modificado; se han abandonado las tradiciones de las generaciones pasadas; la aceleración de las transferencias del campo a la ciudad; donde hay más delincuentes es en los barrios urbanos más habitados. Otra causa se encuentra en el traumatismo de la preparación para el trabajo: la evolución de la civilización sujeta a los jóvenes a condiciones de vida susceptibles de perturbar su equilibrio interno; existe un hiato entre la escuela primaria y el aprendizaje; entre éste y la colocación; entre ésta y el servicio militar. Otra causa reside en la prolongación de los ocios; los ritmos de la vida moderna alargan para los adolescentes la duración de los tiempos libres y, por tanto, vacíos, y viene la inactividad no dirigida, el nomadismo estival, los medios de distracción audio-visuales, la nefasta influencia de las vedettes de la violencia, del desorden sexual, la publicidad nefasta de la producción cinematográfica. Para devolver el equilibrio a los perturbados, se plantea el problema del equipo social, de técnicas educativas, de formación profesional y científica, de empleo, de vivienda; las soluciones han de conquistar la atención de todo responsable familiar, social, profesional o cívico.

SOCIOLOGIA RELIGIOSA

JACQUES MAITRE: *Structure et mesure en sociologie du Catholicisme* (Estructura y medida en sociología del Catolicismo). *Archives de Sociologie des Religions*. Enero-junio 1961, pp. 53-70.

Se oye decir hoy que la matemática, la cuantificación, la medida, la estadística han de desempeñar un papel bastante importante para que podamos considerar la sociología religiosa como una ciencia bien constituida. No se puede negar que esta técnica ha sido fecunda. Pero los términos de esta enumeración están lejos de ser equivalentes y es necesario discernir las diferencias si se quiere desarrollar la ciencia psico-religiosa. La teoría y la práctica de la medida se han de mirar conjuntamente para permanecer en el campo de la eucaristía sin ir a parar a la filosofía ni a la recogida de recetas. Hay que acudir, pues, a la vez a las fórmulas matemáticas y a las encuestas en el terreno; pero lo principal es coger la matemática en el nivel en que ella efectivamente se realiza en el desarrollo mismo de la investigación fundada sobre observaciones. Ahora bien, el primer rasgo que hay que advertir en esta praxis, es que no existe ninguna conexión necesaria entre la noción de medida y la de estructura. Las investigaciones estructurales han aparecido en las ciencias sociales como una consecuencia indirecta de algunos desarrollos de las matemáticas modernas, que han dado una importancia creciente al punto de vista cuantitativo, apartándose así de la perspectiva cuantitativa de las matemáticas tradicio-

nales. En diversos dominios, lógica matemática, teoría de los conjuntos, teoría de los grupos y topología, se ha visto que problemas que no comportaban solución métrica podían ser sometidos a un tratamiento riguroso. Primero intenta ver el autor cómo diversos tipos de medida se diferencian por la estructura matemática que subyace en ellos. Después explica por qué estructuras que vuelven la espalda a la cuantificación permiten volver a ella de una manera más realista teniendo en cuenta el objetivo principal que es la reconstrucción de los contenidos psico-sociales. Luego se muestra cómo se puede enriquecer el arsenal a partir de un análisis semántico inspirado por recientes extensiones de la semántica estructural. No se observa directamente sino objetos materiales, a semejanza de las ciencias de la naturaleza. Pero estos objetos interesan solamente como factores o como índices de la vida religiosa, como elementos de una reconstrucción. La medida comporta un doble problema: adecuación de tal estructura matemática a la representación de cierto material y operatividad de tal otra para la reconstrucción psico-sociológica de la religión vivida. Se deja de lado el estudio de las estructuras sociales para dar paso al estudio del dominio de la expresión, por ser un terreno muy apto para el establecimiento de una dialéctica rigurosa entre la materialidad de las observaciones y el aspecto psico-sociológico de las interpretaciones. Todo ello se aplica a varias encuestas de práctica religiosa.

SOCIOLOGIA Y PASTORAL

G. MICHONNEAU: *Le Concile et les ouvriers* (El Concilio y los obreros). *Masses ouvrières*. Abril. 1961, pp. 61-68.

Una de las notables características, si no la dominante, del próximo Concilio será su encuentro con una diversidad de mundos: de razas, de civilizaciones, de culturas, sociológicos. Será ante todo un Concilio pastoral y de pastoral universal. Habrá problemas, no sólo de lenguas en el propio sentido de la palabra, sino de lenguas psicológicas. Los mundos raciales o sociales quieren ser comprendidos, y eso con una susceptibilidad de adolescentes. Su primera inquietud es ser representativos. La clase obrera, hablemos claro, no tendrá la convicción de que estará interesada por el Concilio, de que puede tener en él su parte, su papel, de que puede sacar de él un provecho cualquiera. No será «su Concilio». Tiene sus Concilios de otra clase, ecuménicos a su manera. No habrá Padres del Concilio salidos de los talleres o de las fábricas; no van a pensar que los obispos, salidos de las cuatro partes del mundo, van a preocuparse por ellos y por los problemas que les interesan. Numéricamente la proporción de los cristianos entre ellos es débil; los otros están materializados; las estructuras materiales sofocan sus almas; para ellos el Concilio será una de estas reuniones de lujo para diletantes que ocupan su tiempo en problemas falsos e inútiles. Ciertamente, en el pensamiento de los Padres del Concilio el mundo obrero estará presente; el 80 por 100 de sus diocesanos están amenazados de un materialismo teórico y práctico; pensarán en el muro que separa a la Iglesia de los obreros; pensarán en los medios de transmitir el mensaje que formularán en el Concilio al discutir verdades teológicas; pensarán en sus sufrimientos y aspiraciones al debatir principios sociales; pensarán en sus necesidades espirituales. Pero ¿qué habrá en efecto el mundo obrero del Concilio? La prensa que él lee le traducirá quizás muy mal las discusiones y decisiones o las deformará, ridiculizará o atacará; quizás leerá lo que le diga la prensa que él llama burguesa, que le mostrará lo que el Concilio tiene de picante curiosidad en costumbres, ritos y solemnidades que cree que

ya han caducado. Y aunque conozca bien las discusiones conciliares, no las hará suyas. Los problemas debatidos no le parecerán accesibles; dirá que son cosas de especialistas. Convendrá que partes del debate les sean traducidas en la lengua de su vida ordinaria. El Concilio tratará de problemas de pastoral obrera. Es una inquietud benéfica preocuparse por el hiatus probable o casi inevitable entre el Concilio y la opinión de la clase obrera. Para abatir el muro dicho, no basta una asamblea; hay un problema psicológico. ¿Por qué el Concilio no tratará de organismos de estudio y de acercamiento? En la preparación del Concilio sabemos que las voces obreras son ampliamente preguntadas, oídas y transmitidas. Este es nuestro deber: servir de órganos de transmisión. Hay que llevar en el corazón el deseo de que el Concilio sea un paso adelante en el acceso de la clase obrera a la fe y a la Iglesia. Antes del Concilio, sus Padres están entre nosotros, accesibles, acogedores. Se trata del acercamiento entre las iglesias; pues bien, como enseña la experiencia, la búsqueda de la evangelización del mundo obrero, es un terreno de encuentro, un factor de colaboración. El campo social, internacional y político es un hermoso terreno de colaboración entre todos los que se apoyan en Cristo.

CARDENAL LARCARO: *Gesù e il mondo del lavoro* (Jesús y el mundo del trabajo). *Gregorianum*, 1961, IV, pp. 625-642.

La Iglesia ha acercado el Evangelio al mundo actual del trabajo. Se trata de indagar si el Cristianismo ofrece al mundo su propia concepción del trabajo; la indagación podrá dar una idea de la absoluta originalidad y genialidad de la doctrina cristiana y de su coherencia, suficiencia y eficacia sólidamente constructiva. Este discurso se tuvo en la clausura del año académico del Instituto Superior de Cultura Religiosa en la Universidad Gregoriana; por eso, sin pretender hablar de una teología del trabajo, se subrayan algunos datos de la teología relativos al trabajo. Primero se describen las concepciones laicas del trabajo: el trabajo como mercancía, sustraído a la moral por la economía liberal, por lo que el trabajo es deshumanizado; a esta concepción se acerca la del trabajo bajo el aspecto productivo, por la que las exigencias humanas desaparecen para dar paso a la máxima producción, alrededor de la cual gira toda la organización de la empresa. Se tiene una economía sin moral y con la primacía de la técnica. Otra teoría, la socialista, diviniza el trabajo; la vocación del hombre es vocación al trabajo y el trabajo es la única dignidad del hombre; esta concepción se acentúa y se deshumaniza mayormente con el comunismo, que todo lo organiza bajo una planificación rigidísima y produce el fenómeno stakanovista. Las «relaciones humanas» pueden ser una asechanza, pues a veces las nuevas condiciones que se hacen al obrero quedan en el mismo plano de un aceite más refinado con que se lubrican las máquinas. Luego se trata ya de la concepción cristiana. El trabajo es una actividad del hombre, su perfeccionamiento; sus facultades encuentran su desarrollo al descubrir más luminosamente la traza de Dios en las cosas, aspecto del trabajo que no desaparece por la fatiga acarreada por el pecado; así se superará cualquier concepción que tienda al embrutecimiento del trabajo. El trabajo es el desarrollo de la obra de Dios en el perfeccionamiento de la materia, y presta un útil servicio al hombre y a sus exigencias; es una colaboración con el Creador; es una de las formas más normales de la mutua ayuda que los hombres se deben por comunidad de naturaleza, de origen, de destino natural y sobrenatural. Es un ejercicio de amor y de servicio prestado a los hermanos; por eso no es incompatible el trabajo manual con la vida de perfección. Con su aspecto de sacrificio es un complemento de la Redención; con su nota de expiación se asocia al sacrificio

de Cristo. Es una ofrenda, un servicio de Dios. Se han dado dos desviaciones: la del mundo clásico que vio en el trabajo sólo una pena y lo consideró indigno del hombre libre, y el marxismo que lo considera sólo como un ejercicio de gozosa soberanía y como la única gloria del hombre. Luego se pasa a tratar del trabajo como un deber, como medio de perfeccionamiento y como colaboración en la vida de la sociedad y también como medio de subsistencia para sí y los suyos, es una exigencia de la vida moral, ejercicio de virtudes. Luego se habla del derecho al trabajo, se precisa su sentido, y pertenece, si no a la justicia conmutativa, sí a la justicia social. Finalmente se trazan los elementos de una catequesis del trabajo para apresurar el retorno a la Iglesia del mundo del trabajo.

MORAL

G. PERICO: *Sterilizzanti ormonali* (Esterilizantes hormonales). *Aggiornamenti sociali*. Mayo 1961, pp. 279-294.

Se va extendiendo cada día más el conocimiento, la producción y el uso de algunas sustancias hormonales, los progestógenos, los cuales tienen el poder de inhibir el proceso ovulatorio, provocando en la mujer una esterilización temporal. Algunas grandes empresas farmacéuticas prometen «la píldora ideal», libre de toda nocuidad, que sin riesgos alcanzará la fecundidad a voluntad. Este esfuerzo está dictado por motivos financieros. El discurso moral sería fácil si estos progestógenos tuviesen como acción característica exclusiva y única la suspensión de la ovulación; ello sería inaceptable; pero estas píldoras además logran curar varias formas de enfermedades del aparato generativo de la mujer, que no se pueden curar de otra manera con tanta seguridad y eficacia. Primero se dan nociones sobre la evolución y los progestógenos y el mecanismo hormonal en el ciclo ovulatorio. El estímulo hormonal provoca como reflejo el bloqueo de la ovulación; a base de experimentos, con hormonas introducidas artificialmente en la sangre, se ha obtenido la inhibición de tal proceso; para ello se han obtenido hormonas sintéticas; se hace el proceso histórico de esta investigación. Se ha constatado la eficacia de las nuevas sustancias hormonales para curar todas las formas patológicas concernientes al ciclo menstrual, la esterilidad y la gravidez. Pero existen reservas sobre la terapia progestativa y no se puede decir que todo daño se excluye de una manera definitiva, pues se dan consecuencias inmediatas y peligros más graves a largo plazo. Luego se trazan los principios de valoración moral, sobre todo con el principio conocido del doble efecto: se puede ello aceptar si se procura directamente curar; el efecto inhibitorio de la ovulación es un resultado no culpable, aunque ha de existir un motivo proporcionalmente grave, y no existir productos que curen lo mismo sin el bloqueo del proceso ovulatorio. Prácticamente lo que decide la moralidad del recurso a estas sustancias es la voluntad del que las suministra o usa; si la intención es anticoncepcional, toda la acción es inmoral. Si con su uso se pretende la esterilización, estamos frente a una verdadera mutilación, una minoración de un órgano privado voluntariamente de su capacidad fundamental. Lo que se dice contra la esterilización directa vale contra la esterilización hormonal. Luego se examina la validez y la extensión del motivo terapéutico; se refuta el principio de la «parte para el todo» con la doctrina de Pío XII, que indicó que la verdadera causa del peligro en ciertos casos se encuentra en la actividad sexual libre que acarrea una gravidez. Luego esta valoración se aplica a casos

particulares: la aplicación de las píldoras hormonales para corregir la irregularidad de los ciclos, su aplicación a la continencia periódica, contra la que se pronuncia el autor, aunque la licitud es probable; como motivo de cura de todo el organismo; en las anomalías después del parto; el caso particular de la mujer deportista. El autor termina diciendo que no disponiendo de premisas científicas definitivas sobre la naturaleza de los productos progestinicos, sobre su nocividad y sobre la acción específica en el organismo humano, la moral no puede tener como definitivas y ciertas sino sólo algunas valoraciones de principio.